Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 12 de setiembre de 2012

Nota D.L. N° 370

Señores
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2012**, para la **"ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES" AD REFERÉNDUM PLURIANUAL,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°895 de fecha 11 de setiembre de 2012, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA	LOTES ADJUDICADOS	MONTO MÍNIMO - Gs. (IVA Incluido)	MONTO MÁXIMO - Gs. (IVA Incluido)
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	3-4-5-6-10-11-19-27-30-32-36-37-38-46	12.243.433.576	15.009.947.227
GAS METAL S.R.L.	1-2-7-8-9-12-14-20-22-24-31-35	5.336.213.200	7.737.220.500
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	13-18-21-29-34-39-41-42-43-44-45	4.668.743.000	6.053.525.400
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	15-16-17-25-26-40	1.756.991.720	1.994.148.893
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		24.005.381.496	30.794.842.020

SON GUARANÍES:
MÍNIMO: VEINTICUATRO MIL CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS.-
MÁXIMO: TREINTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL VEINTE.-

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

PRAXAIR
C.P. Alberto Cabral L.
Inpagas S.R.L.
12/9/12

Adjunto: Copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° 895/2012.

Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 12 de setiembre de 2012

Nota D.L. N° 369

Señores
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2012**, para la **"ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES" AD REFERÉNDUM PLURIANUAL,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°895 de fecha 11 de setiembre de 2012, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA	LOTES ADJUDICADOS	MONTO MÍNIMO – Gs. (IVA Incluido)	MONTO MÁXIMO – Gs. (IVA Incluido)
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	3-4-5-6-10-11-19-27-30-32-36-37-38-46	12.243.433.576	15.009.947.227
GAS METAL S.R.L.	1-2-7-8-9-12-14-20-22-24-31-35	5.336.213.200	7.737.220.500
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	13-18-21-29-34-39-41-42-43-44-45	4.668.743.000	6.053.525.400
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	15-16-17-25-26-40	1.756.991.720	1.994.148.893
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		24.005.381.496	30.794.842.020
SON GUARANÍES: MÍNIMO: VEINTICUATRO MIL CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS.- MÁXIMO: TREINTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL VEINTE.-			

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

12-09-12

Adjunto: Copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° 895/2012.

Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 12 de setiembre de 2012

Nota D.L. N° 368

Señores
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2012**, para la **"ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES" AD REFERÉNDUM PLURIANUAL,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°895 de fecha 11 de setiembre de 2012, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA	LOTES ADJUDICADOS	MONTO MÍNIMO – Gs. (IVA Incluido)	MONTO MÁXIMO – Gs. (IVA Incluido)
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	3-4-5-6-10-11-19-27-30-32-36-37-38-46	12.243.433.576	15.009.947.227
GAS METAL S.R.L.	1-2-7-8-9-12-14-20-22-24-31-35	5.336.213.200	7.737.220.500
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	13-18-21-29-34-39-41-42-43-44-45	4.668.743.000	6.053.525.400
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	15-16-17-25-26-40	1.756.991.720	1.994.148.893
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		24.005.381.496	30.794.842.020

SON GUARANÍES:
MÍNIMO: VEINTICUATRO MIL CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS.-
MÁXIMO: TREINTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL VEINTE.-

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

C P O
Compañía Paraguaya de Oxigeno S.A.

Adjunto: Copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° 895/2012.

Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 12 de setiembre de 2012

Nota D.L. N° 367

Señores
GAS METAL S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2012**, para la **"ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES" AD REFERÉNDUM PLURIANUAL,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°895 de fecha 11 de setiembre de 2012, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA	LOTES ADJUDICADOS	MONTO MÍNIMO - Gs. (IVA Incluído)	MONTO MÁXIMO - Gs. (IVA Incluído)
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	3-4-5-6-10-11-19-27-30-32-36-37-38-46	12.243.433.576	15.009.947.227
GAS METAL S.R.L.	1-2-7-8-9-12-14-20-22-24-31-35	5.336.213.200	7.737.220.500
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	13-18-21-29-34-39-41-42-43-44-45	4.668.743.000	6.053.525.400
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	15-16-17-25-26-40	1.756.991.720	1.994.148.893
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		24.005.381.496	30.794.842.020
SON GUARANÍES: MÍNIMO: VEINTICUATRO MIL CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS.- MÁXIMO: TREINTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL VEINTE.-			

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Publicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES · DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

CARLOS ZARZA

Adjunto: Copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° 895/2012.